



**JANEMA S.A.**

Escritura 209 del 12/9/2019 Registro 1912 CABA. Máximo DENGLE, argentino, 28/2/1972, soltero, empresario, DNI 22644583, domiciliado en Av Alvear 801 Tigre Pcia de Buenos Aires y Elena Inés MACIEL, argentina, 11/12/1956, soltera, empresaria, DNI 14184234, domiciliada en Cavia 1085, La Matanza, Pcia de Buenos Aires. JANEMA SA. 99 años. Objeto: INDUSTRIALES: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos subproductos, partes y repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia. Explotación de establecimientos industriales destinados a la faena y troceo de carne de vacunos, ovinos, porcinos y/o yeguarizos, y cualquier otra especie animal que sean pasibles de faenar. Industrialización de productos cárnicos, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. Explotación de cámaras frigoríficas. Industrialización de productos de la fruticultura, agropecuaria y/o frutihortícolas. AGROPECUARIA: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales; cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación y acopio de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, productos veterinarios, compra venta de material genético y todo tipo de productos relacionados directamente con la actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. TRANSPORTE: Transportes de cargas en general en todas sus fases y modalidades, especialmente transporte de ganado, pudiendo actuar como agente de carga de transporte de navegación, marítima, fluvial, terrestre y aéreo, a nivel nacional e internacional; agente de transporte aduanero y de depósito aduanero y fiscal; operador de contenedores aéreos, marítimos y terrestres, efectuar despachos de aduana, servicios de logística, de courier y de charter de todo tipo, realizar transporte de mercaderías por cualquier vía, nacional e internacional. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos. \$ 100000.31/7. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Máximo DENGLE. SUPLENTE: Elena Inés MACIEL. Domicilios especiales y sede social en Adolfo Alsina 1441 piso 3 oficina 309 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 12/09/2019 Reg. N°



1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/09/2019 N° 69572/19 v. 17/09/2019

**Fecha de publicacion:** 17/09/2019

